

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SUSCRITA DIRECTORA JURÍDICA DEL ESTABLECIMIENTO DE
DESARROLLO URBANO Y MEDIOAMBIENTE DE SOLEDAD- EDUMAS

DEJA CONSTANCIA

Que de acuerdo a la hoja de vida y documentos presentados por la CONTRATISTA **LUZ ELENA PARDO BOTERO**, identificado con cédula de ciudadanía N.º 22.639.995, para la prestación de servicios **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR(A) PARA APOYAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y MISIONALES DE LA GERENCIA DEL ESTABLECIMIENTO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE SOLEDAD-EDUMAS”**. Acredita los requisitos de idoneidad y experiencia que se requiere para el cumplimiento cabal del objeto del contrato, así como de las obligaciones que de él se derivan, tal como se consagró en el estudio previo para la contratación.

Se expide la presente constancia en virtud del decreto 1082 de 2015, a los 30 días del mes de enero de 2025.



MARTHA CECILIA FADUL ORTIZ
DIRECTORA JURÍDICA